

Licenciado  
Luis Haroldo Pacheco Gutierrez  
Viceministro  
Viceministerio de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-450-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en el **VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 30 de septiembre del año 2024**.

Se detallan Actividades a continuación:

**a) Apoyo Técnico para el desarrollo de espacios de promoción diálogo y consenso entre actores de la esfera pública y privada**

- Se apoyó en el análisis de memoriales y solicitudes presentadas por actores sociales, vinculadas con actuaciones ministeriales, en atención al cumplimiento de ejecutorias de sentencias ordenadas por la Corte de Constitucionalidad, así como participación en reuniones relacionadas con el tema.

**b) Apoyo Técnico en la elaboración de informes específicos de seguimiento a proyectos energéticos y mineros donde se manifiesta conflictividad social**

- Se apoyó en la elaboración de informe sobre el seguimiento que el Viceministerio de Desarrollo Sostenible realizó a las demandas de la Comunidad La Campana, una de las 33 comunidades afectadas por la construcción de la Hidroeléctrica Chixoy. Dicho informe fue trasladado al Despacho Superior para conocimiento y fines conducentes.

**c) Apoyo Técnico en el desarrollo de informes periódicos sobre el avance en el cumplimiento de una planificación en materia de desarrollo social por parte de los actores que ejecutan proyectos en los ámbitos de competencia del Ministerio de Energía y Minas**

- Se apoyó en reuniones informativas donde se expusieron los antecedentes y acciones que en materia social y técnica implementó el Viceministerio de Desarrollo Sostenible con relación a los procesos de consulta al proyecto de transmisión de energía "Subestaciones Uspantán - Chixoy II y Líneas de Trasmisión Uspantán - Chixoy II", "Extracción Minera Fénix" y "Escobal", durante el periodo 2020-2024, a efecto de dotar de información a la autoridad del Viceministerio de Desarrollo Sostenible.

**d) Apoyo Técnico para el desarrollo de actividades con Autoridades Departamentales Municipales y Comunitarias para facilitar espacios de socialización de información de los proyectos que impulsa el Ministerio de Energía y Minas**

- Se apoyó en la elaboración de una hoja de ruta para el abordaje de la inspección ambiental requerida por el cierre de proyecto petrolero ATZAM, para el efecto se realizaron coordinaciones con la Dirección General de Hidrocarburos, Gobernación de Alta Verapaz, Alcaldía Municipal de Cobán, Subsecretaría de Diálogo Político y Gobernabilidad, así como articulaciones con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y el Ministerio de Gobernación, para este proceso se coordinaron dos video conferencias con la Gobernadora de Alta Verapaz y Alcalde de Cobán, así como una reunión presencial con el equipo técnico de la Subsecretaría de Diálogo Político y Gobernabilidad. Estas gestiones tienen como objetivo generar una mesa de trabajo inter institucional que asegure al MEM y al MARN el desarrollo de la auditoría ambiental de dicho proyecto con la autorización de

las comunidades aledañas a la infraestructura del proyecto de exploración.

**e) Apoyo Técnico para promover mesas de diálogo intersectoriales**

- Se apoyó en la revisión de una propuesta de fortalecimiento de los lineamientos metodológicos que el Viceministerio de Desarrollo Sostenible ha utilizado, incorporando a la operativización de las pautas de las sentencias de la Corte de Constitucionalidad, planteamientos de instrumentos internacionales de Derechos Humanos, con el fin de contar con un documento que guíe el trabajo del VDS en terreno, previo a la emisión de medidas administrativas susceptibles de afectar a los pueblos indígenas del área de influencia de algún proyecto energético o minero.

**f) Apoyo Técnico en otras actividades que sean requeridas por el jefe inmediato**

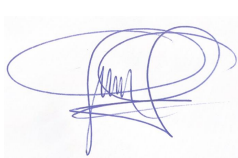
- Se apoyó en la revisión de Mandatos así como elaboración de matrices y creación de funciones relacionadas con el proceso de actualización del Reglamento Orgánico Interno -ROI- que está implementando el Viceministro de Energía e Hidrocarburos en su rol de Viceministro Administrativo, para el efecto se asistieron a reuniones de trabajo orientativas así como participación en reuniones de trabajo para elaborar las diferentes matrices que la Unidad de Planificación y de Recursos Humanos convocaron.

Atentamente,

Lourdes  
María Rodas  
Martínez

Firmado  
digitalmente por  
Lourdes María  
Rodas Martínez  
Fecha: 2024.09.10  
12:22:19 -06'00'

Lourdes María Rodas Martínez  
DPI No. (2559967130101)



Firmado digitalmente  
por Luis Haroldo  
Pacheco Gutiérrez  
Fecha: 2024.09.20  
12:22:59 -06'00'

**Aprobado**

Lic. Luis Haroldo Pacheco Gutierrez  
Viceministerio de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas



Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas  
Ministerio de Energía y Minas



Firmado  
digitalmente  
por Carlos  
Alberto Avalos  
Ortiz

**Vo.Bo.**Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas

Licenciado  
Luis Haroldo Pacheco Gutierrez  
Viceministro  
Viceministerio de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-450-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en el **VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE**, me permito presentar el informe **Final** de actividades desarrolladas en el período del **03 de julio al 30 de septiembre del año 2024**.

**Se detallan Actividades del mes de julio a continuación:**

**a) Apoyo Técnico en los análisis de la conflictividad social en las áreas donde se desarrollan proyectos energéticos y mineros**

- Se apoyó técnicamente a la Dirección General de Hidrocarburos en la identificación de acciones a desarrollar de índole social para cumplir con lo indicado en el Acuerdo Ministerial Número 157-20024/SG, apoyando en la operativización de dichas acciones, con la finalidad de coadyuvar con el trabajo técnico que deben desarrollar las diferentes direcciones y unidades responsables de dar cumplimiento al Acuerdo Ministerial ya indicado.
- Se apoyó técnicamente en reuniones de la Comisión Gubernamental de Consulta y Mesa Técnica de Pueblos Indígenas, responsables de operativizar la consulta al Pueblo Indígena Maya Ixil de San Juan Cotzal, Quiché informando y trasladando documentación sobre las acciones implementadas por este ministerio con relación a esta consulta, establecida en los expedientes 156-2013 y 159-2013 de la Corte de Constitucionalidad, para lo cual se elaboraron presentaciones en el programa de windows power point y se compartieron documentos relacionados con el proceso, asimismo se apoyó administrativamente elaborando los oficios donde se nombra al titular y suplente de este ministerio tanto para la Comisión Gubernamental de Consulta como para la Mesa Técnica de Pueblos Indígenas.

**b) Apoyo Técnico para el desarrollo de espacios de promoción diálogo y consenso entre actores de la esfera pública y privada**

- Se apoyó técnicamente a la Dirección General de Hidrocarburos en la identificación de acciones a desarrollar de índole social para cumplir con lo indicado en el Acuerdo Ministerial Número 157-20024/SG, apoyando en la operativización de dichas acciones, con la finalidad de coadyuvar con el trabajo técnico que deben desarrollar las diferentes direcciones y unidades responsables de dar cumplimiento al Acuerdo Ministerial ya indicado.
- Se apoyó técnicamente en reuniones de la Comisión Gubernamental de Consulta y Mesa Técnica de Pueblos Indígenas, responsables de operativizar la consulta al Pueblo Indígena Maya Ixil de San Juan Cotzal, Quiché informando y trasladando documentación sobre las acciones implementadas por este ministerio con relación a esta consulta, establecida en los expedientes 156-2013 y 159-2013 de la Corte de Constitucionalidad, para lo cual se elaboraron presentaciones en el programa de windows power point y se compartieron documentos relacionados con el proceso, asimismo se apoyó administrativamente elaborando los oficios donde se nombra al titular y suplente de este ministerio tanto para la Comisión Gubernamental de Consulta como para la Mesa Técnica de Pueblos Indígenas.

**c) Apoyo Técnico en la elaboración de informes específicos de seguimiento a proyectos energéticos y mineros donde se manifiesta conflictividad social**

- Se apoyó técnicamente en la elaboración del Vigésimo cuarto Informe Circunstanciado Mensual, en acatamiento a ejecutoria del auto de fecha uno de junio de dos mil veintidós indicado por la Corte Suprema de Justicia, con

relación al proyecto de transmisión de energía "Subestaciones Uspantán - Chixoy II y Línea de Transmisión Uspantán -Chixoy II".

**d) Apoyo Técnico en la propuesta de rutas para el abordaje de casos o procesos de diálogo con autoridades e instituciones de la sociedad civil**

- Se apoyó técnicamente en la elaboración de Hojas de ruta para los procesos sociales que este ministerio debe realizar en acatamiento a sentencias y mesas de seguimiento a acuerdos alcanzados con representantes de instituciones indígenas de áreas de influencia de proyectos competencia de este ministerio.

**e) Apoyo Técnico en otras actividades que sean requeridas por el jefe inmediato**

- Se apoyó técnicamente en la elaboración del manual de Organización y Funciones del Viceministerio de Desarrollo Sostenible.
- Se coadyuvó técnicamente en la elaboración de propuestas de fortalecimiento a la actual estructura del Viceministerio de Desarrollo Sostenible, participando en reuniones para elaboración de FODA, identificación de acciones estratégicas y apoyo en la operativización de las mismas para lo cual se desarrollaron diversas reuniones de equipo, así como el análisis con relación al avance de las metas programadas para este año
- Se apoyó técnicamente el proceso que el Viceministro Administrativo está implementando en función de generar una nueva estructura administrativa del Ministerio de Energía y Minas para lo cual se requiere la elaboración de un nuevo organigrama que responda a las actividades del Viceministerio de Desarrollo Sostenible y el análisis de puestos y perfiles que requiere esa estructura administrativa y operativa.
- Se apoyó técnicamente en reuniones a solicitud de Despacho Superior, relacionadas con el seguimiento a los casos que este Ministerio tiene como resultado de las Sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, así como de la Corte Suprema de Justicia y la Corte de Constitucionalidad.

**Se detallan Actividades del mes de agosto a continuación:**

**a) Apoyo Técnico para el desarrollo de espacios de promoción diálogo y consenso entre actores de la esfera pública y privada**

- Se apoyó técnicamente en la discusión y retroalimentación de una propuesta de lineamientos para la implementación de una consulta previa, libre e informada a proyectos de interés de este ministerio.

**b) Apoyo Técnico en la elaboración de informes específicos de seguimiento a proyectos energéticos y mineros donde se manifiesta conflictividad social**

- Se apoyó técnicamente en la revisión del informe circunstanciado mensual número veinticinco dirigido al Ministerio de Trabajo y Previsión Social, sobre el proceso de consulta ordenado al pueblo indígena maya Ixil del municipio de San Juan Cotzal, Quiché, en acatamiento al auto ejecutoria del auto de fecha uno (1) de junio de dos mil veintidós (2022), dictada por la Corte Suprema de Justicia (CSJ) dentro del número de expediente sesenta guion dos mil doce (60-2012),
- Se apoyó técnicamente en la elaboración de Informe indicado en el Amparo 1076-2017. Oficial 4 de la Corte Suprema de Justicia, Asistencia de Ejecución de Amparo, recibido el 31 de julio de 2024, en donde ordena al Ministerio de Energía y Minas, que dentro del plazo de cuarenta y ocho horas, se remita copia certificada del cumplimiento a lo ordenado por la Corte de Constitucionalidad en sentencia de fecha tres de septiembre de dos mil dieciocho y el auto de fecha ocho de octubre de dos mil dieciocho, dictados por dicha Corte en el expediente cuatro mil setecientos ochenta y cinco guion dos mil diecisiete (4785-2017).

**c) Apoyo Técnico en visitas de campo a los proyectos o iniciativas de los sectores de competencia del Ministerio de Energía y Minas**

- Se apoyó técnicamente en la coordinación inter institucional para la visita al Domo Tortugas, donde se encuentra infraestructura del proyecto petrolero ATZAM, para que el equipo técnico del MEM pueda desarrollar sus labores sin ningún inconveniente y conforme al cronograma de trabajo, para el efecto se giraron oficios al

Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Secretaría Privada de la Presidencia, Gobernación Departamental de Alta Verapaz y Alcaldía municipal de Cobán, dando seguimiento a los mismos a fin de operativizar la estrategia de abordaje social acordada en reunión intra-institucional.

**d) Apoyo Técnico en la propuesta de rutas para el abordaje de casos o procesos de diálogo con autoridades e instituciones de la sociedad civil**

- Se apoyó técnicamente en la elaboración de presentaciones de Hoja de Ruta en programa ppt de microsoft del proyecto minero Escobal, y en el programa excel se trabajaron Hojas de ruta para el abordaje social de la sentencia de la Consulta ordenada por la CIDH con relación al Caso Agua Caliente, Lote 9 - Estado de Guatemala y mesas de seguimiento a los acuerdos suscritos en el año 2021, con relación al proyecto Extracción Minera Fénix, que fueron presentados al coordinador del equipo de trabajo del VDS, asignado por la autoridad superior.

**e) Apoyo Técnico en el desarrollo de informes periódicos sobre el avance en el cumplimiento de una planificación en materia de desarrollo social por parte de los actores que ejecutan proyectos en los ámbitos de competencia del Ministerio de Energía y Minas**

- Se apoyó técnicamente en la elaboración de una solicitud de información Ref.: 724-07-2024MLMS/mdgf de la Sra Diputada del Distrito de Baja Verapaz, con relación al cumplimiento por parte del MEM de la Política Pública de Reparación a las Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy, cuyos Derechos Humanos fueron Vulnerados, asimismo se brindó acompañamiento técnico a la citación indicada en el oficio de referencia antes mencionado.

**f) Apoyo Técnico para el desarrollo de actividades con Autoridades Departamentales Municipales y Comunitarias para facilitar espacios de socialización de información de los proyectos que impulsa el Ministerio de Energía y Minas**

- Se apoyó técnicamente en reuniones asignadas para conocer temas relacionados con la Consulta al proyecto Minero Escobal, Agua Caliente Lote 9 y Proyecto de Extracción Minera Fénix, trasladando a tomadores de decisiones matrices de cumplimiento de acuerdo al contenido de la Sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos -CIDH-, caso Agua Caliente Lote 9.

**g) Apoyo Técnico en otras actividades que sean requeridas por el jefe inmediato**

- Se apoyó técnicamente en la elaboración de un documento borrador denominado Manual de Funciones del Viceministerio de Desarrollo Sostenible, asimismo se dio acompañamiento técnico a las reuniones de planificación relacionada con el Reglamento Orgánico Interno, así como en las reuniones para definir las especialidades académicas requeridas en el Viceministerio de Desarrollo Sostenible que permitan contar con un equipo técnico multidisciplinario que fortalezca las funciones y requerimientos de este viceministerio. En esta línea se elaboraron términos de referencia para personal bajo renglón 029 y posteriormente para personal a contratar bajo renglón 0189.

**Se detallan Actividades del mes de septiembre a continuación:**

**a) Apoyo Técnico para el desarrollo de espacios de promoción diálogo y consenso entre actores de la esfera pública y privada**

- Se apoyó en el análisis de memoriales y solicitudes presentadas por actores sociales, vinculadas con actuaciones ministeriales, en atención al cumplimiento de ejecutorias de sentencias ordenadas por la Corte de Constitucionalidad, así como participación en reuniones relacionadas con el tema.

**b) Apoyo Técnico en la elaboración de informes específicos de seguimiento a proyectos energéticos y mineros donde se manifiesta conflictividad social**

- Se apoyó en la elaboración de informe sobre el seguimiento que el Viceministerio de Desarrollo Sostenible realizó a las demandas de la Comunidad La Campana, una de las 33 comunidades afectadas por la construcción de la Hidroeléctrica Chixoy. Dicho informe fue trasladado al Despacho Superior para conocimiento y fines conducentes.

**c) Apoyo Técnico en el desarrollo de informes periódicos sobre el avance en el cumplimiento de una planificación en materia de desarrollo social por parte de los actores que ejecutan proyectos en los ámbitos de competencia del Ministerio de Energía y Minas**

- Se apoyó en reuniones informativas donde se expusieron los antecedentes y acciones que en materia social y técnica implementó el Viceministerio de Desarrollo Sostenible con relación a los procesos de consulta al proyecto de transmisión de energía "Subestaciones Uspantán - Chixoy II y Líneas de Trasmisión Uspantán - Chixoy II", "Extracción Minera Fénix" y "Escobal" , durante el periodo 2020-2024, a efecto de dotar de información a la autoridad del Viceministerio de Desarrollo Sostenible.

**d) Apoyo Técnico para el desarrollo de actividades con Autoridades Departamentales Municipales y Comunitarias para facilitar espacios de socialización de información de los proyectos que impulsa el Ministerio de Energía y Minas**

- Se apoyó en la elaboración de una hoja de ruta para el abordaje de la inspección ambiental requerida por el cierre de proyecto petrolero ATZAM, para el efecto se realizaron coordinaciones con la Dirección General de Hidrocarburos, Gobernación de Alta Verapaz, Alcaldía Municipal de Cobán, Subsecretaría de Diálogo Político y Gobernabilidad, así como articulaciones con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y el Ministerio de Gobernación, para este proceso se coordinaron dos video conferencias con la Gobernadora de Alta Verapaz y Alcalde de Cobán, así como una reunión presencial con el equipo técnico de la Subsecretaría de Diálogo Político y Gobernabilidad. Estas gestiones tienen como objetivo generar una mesa de trabajo inter institucional que asegure al MEM y al MARN el desarrollo de la auditoría ambiental de dicho proyecto con la autorización de las comunidades aledañas a la infraestructura del proyecto de exploración.

**e) Apoyo Técnico para promover mesas de diálogo intersectoriales**

- Se apoyó en la revisión de una propuesta de fortalecimiento de los lineamientos metodológicos que el Viceministerio de Desarrollo Sostenible ha utilizado, incorporando a la operativización de las pautas de las sentencias de la Corte de Constitucionalidad, planteamientos de instrumentos internacionales de Derechos Humanos, con el fin de contar con un documento que guíe el trabajo del VDS en terreno, previo a la emisión de medidas administrativas susceptibles de afectar a los pueblos indígenas del área de influencia de algún proyecto energético o minero.

**f) Apoyo Técnico en otras actividades que sean requeridas por el jefe inmediato**

- Se apoyó en la revisión de Mandatos así como elaboración de matrices y creación de funciones relacionadas con el proceso de actualización del Reglamento Orgánico Interno -ROI- que está implementando el Viceministro de Energía e Hidrocarburos en su rol de Viceministro Administrativo, para el efecto se asistieron a reuniones de trabajo orientativas así como participación en reuniones de trabajo para elaborar las diferentes matrices que la Unidad de Planificación y de Recursos Humanos convocaron.

Atentamente,

Lourdes  
María Rodas  
Martinez

Firmado  
digitalmente por  
Lourdes María Rodas  
Martinez  
Fecha: 2024.09.10  
12:24:21 -06'00'

Lourdes María Rodas Martinez  
DPI No. (2559967130101)



Firmado digitalmente  
por Luis Haroldo  
Pacheco Gutiérrez  
Fecha: 2024.09.20  
12:24:08 -06'00'

**Aprobado**

Lic. Luis Haroldo Pacheco Gutierrez  
Viceministerio de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas



Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas  
Ministerio de Energía y Minas



Firmado  
digitalmente  
por Carlos  
Alberto Avalos  
Ortiz

**Vo.Bo.**Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas



# FINIQUITO

Otorgado por:

Lourdes María Rodas Martínez

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS  
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-450-2024** de **tres de Julio de dos mil veinticuatro (03/07/2024)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **30 de Septiembre de 2024**.

Lourdes

María Rodas

Martínez

Firmado digitalmente  
por Lourdes María

Rodas Martínez

Fecha: 2024.09.10

12:25:44 -06'00'

DPI: (2559967130)10

# Factura

**LOURDES MARÍA, RODAS MARTINEZ**

Nit Emisor: 24522813

**LOURDES MARIA RODAS MARTINEZ**

**AVENIDA 26 29-41 COLONIA HACIENDA REAL SECTOR 1, zona 16, Guatemala, GUATEMALA**

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS.

**NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:**

**90740DAB-8BA7-4F2E-9FF5-8F4B61FF9D**

**Serie: 90740DAB Número de DTE: 2342997806**

**Numero Acceso:**

Fecha y hora de emision: 30-sep-2024 19:10:15

Fecha y hora de certificación: 10-sep-2024 19:10:15

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas en el Viceministerio de Desarrollo Sostenible del 01/09/2024 al 30/09/2024 según contrato número MEM- 450-2024.	14,000.00	0.00	0.00	14,000.00	IVA 1,500.000000
TOTALES:					0.00	0.00	14,000.00	IVA 1,500.000000

\* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



**Lourdes  
María Rodas  
Martinez**

Firmado digitalmente  
por Lourdes María  
Rodas Martinez  
Fecha: 2024.09.10  
19:10:51 -06'00'

Firmado digitalmente  
por Luis Haroldo  
Pacheco Gutiérrez  
Fecha: 2024.09.20  
12:26:25 -06'00'

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**